



**KPMG Ltda.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 2185490  
[www.kpmg.com.co](http://www.kpmg.com.co)

### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2012 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe del 31 de julio de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

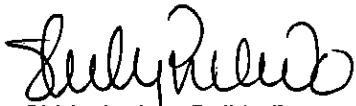
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el semestre anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, en mi concepto durante el segundo semestre de 2012:

- a. La contabilidad ha sido llevada por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los Administradores de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., se ajustan al reglamento del Fondo.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d. En la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto, en el balance general y en el estado de resultados, de los Sistemas de Administración de Riesgos que le aplican al Fondo.



Shirly Andrea Pulido Pérez  
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de  
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.  
T. P. 89804-T  
Miembro de KPMG Ltda.

1 de febrero de 2013



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Semestre que terminó el 31 de Diciembre de 2012

(Con cifras comparativas con el semestre que terminó el 30 de Junio de 2012)

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD: FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO

	PERIODOS COMPRENDIDOS		(Millones de Pesos)
	Del 01-07-2012 al 31-12-2012	Del 01-01-2012 al 30-06-2012	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Rendimientos en operaciones Repo, Simuláneas, Transferencia	65	72	
Temporal de Valores y Otros Intereses	2,903	1,486	
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	5,710	1,820	
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	172	176	
Utilidad en Venta de Inversiones	166	77	
Utilidad en Valoración de Operaciones de Contado	674	1,138	
Utilidad en Valoración de Derivados			
			1,261
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables Títulos de Deuda	7	26	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables Títulos Participativos	10	1,063	
Pérdida en Venta de Inversiones	40	29	
Pérdida en Valoración de Operaciones de Contado	89	57	
Honorarios	2	2	
Pérdida en Valoración de Derivados	64	-	
Otros (9)	10	84	
			3,508
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>			
Rendimientos Abonados	9,468	9,468	3,508

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

3,508

3,508

9,468

3,508

*Shirly Andrea Pulido Pérez*

SHIRLY ANDREA PULIDO PÉREZ  
REVISOR FISCAL

T.P. 89804-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 1 de febrero de 2013)

*Luz Marina Rodríguez Murcia*

Luz Marina Rodríguez Murcia

CONTADOR

T.P. 36255-T

*Juan Pablo Salazar Aristizabal*

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL

REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros  
A 31 de Diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas a 30 de Junio de 2012)  
(Expresadas en millones de pesos)

**(1) Ente Económico**

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Fondo a través de la gestión eficiente de sus recursos por parte de la Sociedad procura el mejor retorno posible al final del periodo de acumulación de aportes con mayor exposición al riesgo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el Titulo 12 del Libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2664 de julio de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2664, el capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**(2) Resumen de las Principales Políticas Contables**

**a) Normas básicas de Contabilidad**

El Fondo lleva su contabilidad de manera independiente de la contabilidad de la Sociedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

c) Inversiones

La totalidad de los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1; se estimará un precio determinado mediante el empleo de tasas de referencia y márgenes; calculados a partir de operaciones representativas de mercado agregadas por categorías, que se hayan realizado en módulos o sistemas de negociación de valores autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de sistemas de negociación de valores autorizados, las inversiones se deben valorar con el resultado de la tasa de referencia vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión, salvo las siguientes excepciones:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.
2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1+TR1) * (1+MP)]d1/365} + \frac{F2}{[(1+TR2) * (1+MP)]d2/365} + \dots + \frac{FN}{[(1+TRn) * (1+MP)]dn/365}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; Fn a los flujos futuros para cada periodo n; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen utilizado en la valoración del día inmediatamente anterior.

Los títulos de deuda pública o de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en la información verificada del precio sucio genérico bid publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial Colombiana.

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

Eventualmente los bonos Pensionales se valoran de acuerdo a su valor actualizado y capitalizado desde su fecha de emisión y a la proyección de pago futuro establecido de acuerdo a las condiciones faciales en términos reales. El valor de mercado de estos títulos se determina descontando dicho valor a la tasa de negociación real que se establece por el mercado con la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo y en los casos que aplica el valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de Fondos o de patrimonios autónomos se determina con el valor de unidad calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

participaciones en Fondos bursátiles. Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

En cuanto a los cambios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a la regulación de valoración, se resalta la expedición de las Circulares Externas 006, 039, y 050 de 2012 mediante las cuales se imparten instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios para la valoración de las inversiones de las entidades vigiladas. El nuevo esquema de proveedores de precios para valoración que entrará a regir a partir de febrero de 2013 implica que cada entidad vigilada deberá elegir por un periodo no menor a un año a un proveedor de precios oficial tanto para la administración de recursos propios como para aquellos entregados por terceros. Los precios calculados por el proveedor sobre los activos deberán ser acogidos por la entidad vigilada.

**d) Provisiones o Pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata los literales c y e del numeral 6.1.1, del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras –FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)		
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**e) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por PORVENIR S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobado por la Junta Directiva de la entidad.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el portafolio de Obligatorias Mayor Riesgo, se clasifican como Forwards de Tasa de cambio y Swaps de Tasa de Interés o de Tasa de Cambio. Estas operaciones se realizaron básicamente con fines de cobertura.

**f) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar del Fondo de Pensiones Obligatorias están definidas por las operaciones de derivados en divisas, comisiones y por otras de reversión de acreditación.

**g) Patrimonio**

Está constituido por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

**h) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por valoración se reconocen en forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

Los demás ingresos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Las operaciones en moneda extranjera son reexpresadas a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa. A 31 de diciembre de 2012 la tasa de cambio fue de \$1,768.23 y a 30 de junio de 2012 la tasa de cambio fue de \$1,784.60. Estas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**i) Reconocimiento de Gastos**

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancia así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de comisionistas de Bolsa y Corredores de valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La remuneración correspondiente al revisor fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

**i) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo. Incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno ó información gerencial.

**(3) Disponible**

El siguiente es el detalle del disponible:

	Dic 31/2012	Jun 30/2012
Bancos – Moneda Legal	\$ 2,102	1,480
Bancos – Moneda Extranjera	92	274
<b>Total</b>	<b>\$ 2,194</b>	<b>1,754</b>

No existen restricciones sobre el disponible. A 31 de diciembre de 2012 y a 30 de junio de 2012, las conciliaciones bancarias no reflejan partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. En cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el monto de las partidas mayores a 30 días se provisionan en la Sociedad Administradora.

**(4) Inversiones**

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	Dic 31/2012	Jun 30/2012
Títulos de deuda pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación.	\$ 25,080	27,158
Otros títulos de deuda pública.	903	881
Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	4,539	819
Participación Fondo mutuos o de inversión Internacionales cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda.	(b) 2	9
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia sin títulos y/o valores participativos.	(b) 87	703
Títulos Cuyo Emisor, Garante, Aceptante U Originador De Una Titularización Sean Bancos Del Exterior.	1,575	-
<b>Pasan</b>	<b>\$ 32,186</b>	<b>29,570</b>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Vienen		\$ 32,186	29,570
<u><b>Inversiones Negociables en Títulos Participativos</b></u>			
		<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/2012</b>
Acciones con alta liquidez bursátil.	(a)	\$ 30,871	20,027
Acciones con media liquidez bursátil.	(a)	1,507	1,619
Acciones con baja y mínima bursátil.	(a)	278	1,121
Certificados de depósitos negociables representados en Acciones (ADR's y GDR's) de alta y media liquidez bursátil Emisores Nacionales.	(a)	84	79
Títulos participativos derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto de cartera hipotecaria.	(b)	206	198
Participaciones en Fondos índice.	(b)	15,933	12,813
Participación en Fondos Mutuos de Inversión Internacionales – Porción demás inversiones.	(b)	731	976
Participaciones en Fondos representativos de índices commodities.	(b)	1,834	977
Participaciones en Fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en acciones.	(b)	2,731	1,948
Acciones emitidas por entidades del exterior.	(a)	4,153	3,247
Participaciones en Fondos de capital privado Nacionales	(b)	233	209
Participaciones en Fondos de capital privado constituidos en el exterior.	(b)	1,292	170
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 59,853</b>	<b>43,384</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>\$ 92,039</b>	<b>72,954</b>

**Plazo Promedio de Maduración en Años - Inversiones Negociables en Títulos de Deuda**

	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/2012</b>
Títulos de deuda pública Interna Emitidos o garantizados por la Nación.	9.67	9.47
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	6.29	7.79
Otros títulos de deuda pública.	11.73	-
Títulos Cuyo Emisor, Garante, Aceptante U Originador De Una Titularización Sean Bancos Del Exterior.	6.77	-

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2012, el siguiente es el detalle de los Títulos Participativos:

Acciones

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$
ACCIÓN	Almacenes Éxito S.A.	56,905	2,020	4,482	447,604,316	7,248,407	0,01%	24,750
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	82,427	2,473	425,914	851,827,000	11,003,759	0,01%	28,771
ACCIÓN	Bolsa de Valores de Colombia	3,882,636	264	18,673	18,672,822,217	110,060	0,05%	28
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	204,656	2,067	7,291	1,151,672,310	5,653,883	0,02%	10,789
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	733,027	4,002	10,279,174,614	41,116,682,456	53,760,763,252	0,00%	4,145
ACCIÓN	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	193,474	246	492,111,089	9,181,177,017	8,703,659,679	0,00%	1,040
ACCIÓN	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	46,976	1,785	107,882	575,372,223	19,058,845	0,01%	31,537
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	168,312	1,616	36,916,335	1,107,577,894	6,225,004,470	0,02%	11,777
ACCIÓN	ISAGEN S.A. E.S.P.	915,948	2,294	68,151,800	2,726,072,000	3,486,666,079	0,03%	2,074
ACCIÓN	Pacific Rubiales Energy Corp.	54,136	2,236	2,083,951	271,631,454	3,481,357	0,02%	35,764
ACCIÓN	Grupo NUTRESA	105,343	2,678	2,301	460,123,458	6,741,519	0,02%	21,343
ACCIÓN	PETROMINERALES LTD.	9,410	138	79,635	99,834,000	1,051,034	0,01%	33,940
ACCIÓN	Construcciones El Condor S.A	681,647	1,080	23,487	628,064,220	643,779	0,11%	1,232
ACCIÓN	CELSIA S.A. E.S.P.	264,010	1,410	180	719,534,500	2,768,483	0,04%	3,968
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	72,873	1,530	49,307	783,202,657	12,519,273	0,01%	-
ACCIÓN	CEMEX LATAM HOLDINGS	24,390	278	914,052	407,830,342	885,916	0,01%	-
ACCIÓN EXT.	PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP- PEGFF - US	34,999	1,452	2,083,951	271,631,454	3,481,357	0,01%	35,764
ACCIÓN EXT.	PETROMINERALES LTD - PMG CN CS.	22,365	327	79,635	99,834,000	1,051,034	0,02%	12
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	41,038	1,224	42,914	342,122,416	11,003,759	0,01%	28,167
ACCIÓN PREF	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	53,203	2,075	107,882	106,334,963	19,058,845	0,05%	32,800
ACCIÓN PREF	HELM BANK S.A.	338,379	163	224,016	4,480,319,252	1,352,013	0,01%	289
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	98,232	2,306	55,527	100,537,305	5,177,660	0,10%	16,000
ACCIÓN PREF	AVIANCA TACA HOLDING S.A.	199,951	905	221,091	159,907,920	1,857,728	0,13%	4,565
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	105,044	2,240	49,307	137,802,657	12,519,273	0,08%	-
ADR	Bancolombia S.A.	719	84	425,914	168,740,604	11,003,759	0,00%	110,964
Total Acciones (a)			\$ 36,893			\$ 72,313,775,236		

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**Participaciones**

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente \$
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	3,560	\$ 80
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	247	7
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	FONDO BURSATILISHARES COLCAP	121,680	2,230
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Fondo de Capital Privado ND Infrastructure Fund I	675	7
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia	16,545	227
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	HarbourWest Partners, LLC	3,655	65
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary	163,475	758
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	PIMCO Commodity Real Return Strat Instl	10,575	124
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	FINESA REAL ESTATE GROUP	5,000	86
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	AXA Secondary Fund V	11,652	266
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	ADVENT INTERNATIONAL GPE VII	3,050,10	54
FONDO INTERNACIONAL	Apax VIII GP LP	3,577,70	63
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emerging Markets Val	9,349,97	486
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI Emerging Markets Index Fund	37,486,00	2,873
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund	1,053,02	2
FONDO INTERNACIONAL	SPDR TRUST SERIES 1	31,977,60	7,845
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund	6,883,22	1,562
FONDO INTERNACIONAL	VANGUARD EMERGING MARKETS ETF	18,550,00	1,423
FONDO INTERNACIONAL	Powershares DB Base Metals Fund	5,608,00	244
FONDO INTERNACIONAL	SPDR GOLD TRUST	3,526,00	1,000
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES COMEX GOLD TRUST	15,600,00	444
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES SILVER TRUST SLV US	5,176,00	266
FONDO INTERNACIONAL	HAREWOOD OSCILLATOR COMMODITIES HAOSCOA	3,00	265
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GLOBAL EMERGING MARKETS EQUITY FUND 12-AB	3,492,95	447
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel Fund EMERGING MARKETS EQUITY-I-USD	3,595,26	1,066
FONDO INTERNACIONAL	POWERSHARES DB OIL FUND	10,720,00	486
FONDO INTERNACIONAL	MATTHEWS PACIFIC TIGER FUND FD-IS-MIPIX US	10,950,50	467
TITULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos -	27,00	206
	Total Participaciones (b)	\$ 23,049	
	Total Acciones y Participaciones (a+b)	\$ 59,942	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

A 30 de junio de 2012, el siguiente es el detalle de los Títulos Participativos:

Acciones

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$*
ACCIÓN	Almacenes Exito S.A.	29,622	875	4,482	447,604,316	6,881,486	0,01%	24,750
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	100,177	2,703	393,914	787,827,003	8,283,848	0,01%	28,771
ACCIÓN	Bolsa de Valores de Colombia	8,882,636	250	18,673	18,672,822,217	113,060	0,05%	28
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	198,886	1,392	7,291	1,151,672,310	11,490,865	0,02%	10,789
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	752,027	3,749	10,279,175	40,472,512,588	46,771,116	0,00%	4,145
ACCIÓN	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	193,474	193	460,272	85,871,565,000	7,229,198	0,00%	1,040
ACCIÓN	Grupo de Inversiones Suramericano S.A.	58,976	1,822	87,944	469,037,260	16,017,532	0,01%	31,537
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	138,312	1,604	36,916	1,107,677,894	6,349,956	0,01%	11,777
ACCIÓN	Inversiones Argos S.A.	76,225	1,258	40,694	645,400,000	10,734,402	0,01%	17,223
ACCIÓN	ISAGEN S.A. E.S.P.	663,948	1,627	68,152	2,726,072,000	3,257,431	0,02%	2,074
ACCIÓN	Pacific Rubiales Energy Corp.	41,136	1,555	3,315,262	270,967,710	5,025,019	0,02%	35,764
ACCIÓN	Grupo NUTRESA	67,372	1,381	2,301	460,123,458	6,449,568	0,01%	21,343
ACCIÓN	PETROMINERALES LTD.	9,410	189	570,125	103,678,177	1,868,755	0,01%	33,940
ACCIÓN	Construcciones El Condor S.A.	481,647	496	14,025	513,163,720	441,885	0,09%	1,232
ACCIÓN	CELSIA S.A. E.S.P.	264,010	1,123	180	719,584,500	2,651,170	0,04%	3,968
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	6,038	168	393,914	787,827,003	8,283,848	0,00	28,167
ACCIÓN PREF	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	9,800	319	87,944	120,000,000	16,017,532	0,01%	32,800
ACCIÓN PREF	HELM BANK S.A.	338,379	155	218,623	4,322,460,000	1,164,161	0,01%	289
ACCIÓN PREF	Inversiones Argos S.A.	70,044	1,121	40,694	645,400,000	10,734,402	0,01%	5,007
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	80,841	1,779	51,007	408,056,976	3,897,670	0,02%	16,000
ACCIÓN PREF	AVIANCA TACA HOLDING S.A.	199,951	754	221,090	159,907,920	1,777,034	0,13%	4,535
ACCIÓN EXT.	PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP-PEGIFF - US	27,999	1,054	3,315,262	270,967,710	5,025,019	0,01%	35,764
ACCIÓN EXT.	PETROMINERALES LTD -PMG CN C\$.	22,365	447	570,125	103,678,177	1,868,755	0,02%	12
ADR	Bancolombia S.A.	719	79	393,914	53,393,000	8,283,848	0,00%	110,964
	<b>Total Acciones (a) \$</b>		<b>26,093</b>			<b>\$ 190,617,559</b>		

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente \$
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	7,321	159
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fiduciaria Conficolombiana S.A.	19,661	544
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	85,360	1,400
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia	14,977	209
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary	6,732	171
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	PIMCO Commodity Real Return Strat Instl	10,575	121
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val	9,271	444
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI Emerging Markets Index Fund	37,486	2,621
FONDO INTERNACIONAL	SPDR TRUST SERIES I	24,397	5,936
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund	6,883	1,532
FONDO INTERNACIONAL	VANGUARD EMERGING MARKETS ETF	18,550,00	1,321
FONDO INTERNACIONAL	Powershares DB Base Metals Fund	7,887,00	319
FONDO INTERNACIONAL	ETF AGRICULTURE AIGA	14,615,00	214
FONDO INTERNACIONAL	SPDR GOLD TRUST	1,809,00	501
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES COMEX GOLD TRUST	5,800,00	161
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES SILVER TRUST SLV US	4,076,00	194
FONDO INTERNACIONAL	HAREWOOD OSCILLATOR COMMODITIES HAOSCOA	3,00	260
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GLOBAL EMERGING MARKETS EQUITY FUND 12-AB	3,492,95	389
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel Fund Emerging Markets Equity-I-USD	1,634,09	431
FONDO INTERNACIONAL	POWERSHARES DB OIL FUND	10,120,00	443
FONDO INTERNACIONAL	MATTHEWS PACIFIC TIGER FUND FD-IS-MIPTX US	10,950,50	424
	<b>Total Participaciones (b)</b>	<b>\$ 17,794</b>	
	<b>Total Acciones y Participaciones (a+b)</b>	<b>\$ 43,887</b>	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FÓNDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia a las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizada por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones.

**(5) Operaciones de contado y con Instrumentos Financieros Derivados**

El siguiente es el detalle de los derivados:

<b>Operaciones de Contado</b>	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/ 2012</b>
Derechos venta sobre títulos	\$ 300	
Derechos de compra Sobre títulos	298	736
Obligación de venta sobre títulos	(300)	
Obligación de compra sobre Títulos	(298)	(716)
<b>Total Contratos Forward</b>	<b>20</b>	
<b>Contratos Forward de Cobertura</b>		
Derechos de venta de Monedas	18,614	5,356
Obligaciones de venta de Monedas	(18,042)	(5,307)
<b>Total Contratos Forward</b>	<b>572</b>	<b>49</b>
<b>Total SWAPS de Cobertura</b>	<b>4</b>	
<b>Total Derivados</b>	<b>\$ 576</b>	<b>69</b>

Las operaciones con Derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.

	Dic 31/2012	Jun 30/ 2012
Plazo promedio (días)	49.29	39.13
Rendimiento Promedio	5.35%	3.85%

No existen restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación inherente a estas operaciones.

**(6) Cuentas por Cobrar - Diversas**

	Dic 31/2012	Jun 30/ 2012
Ejecución derivados en divisas	\$ 1	118

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**(7) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados**

<b>Contratos Forward de Cobertura</b>	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/ 2012</b>
Derechos Venta de Monedas	\$ -	(7,039)
Obligaciones Venta de Monedas	- -	7,051
Derechos Compra de Monedas	(2,121)	- -
Obligaciones Compra de Monedas	2,177	- -
Total SWAPS de Cobertura	3	- -
<b>Total contratos Forward</b>	<b>\$ 59</b>	<b>12</b>

**(8) Patrimonio**

El patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2012 está representado por 3,164,572.9159733 unidades, cada una con un valor de \$ 29,940.94346699 (en pesos), para un valor total de \$94,751 y a 30 de junio de 2012 está representado por 2,800,686.0259733 unidades, cada una con un valor de \$ 26,735.00603121 (en pesos), para un valor total de \$74,876.

**(9) Gastos Operacionales – Otros**

El detalle de los gastos operacionales – otros es el siguiente:

	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/ 2012</b>
Cambios depósitos a la vista en moneda extranjera	\$ 10	83
Servicio de corretaje por operaciones de producto en pesos	- -	1
	<b>\$ 10</b>	<b>84</b>

**(10) Cuentas Contingentes**

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

<b>ACREEDORAS</b>	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/ 2012</b>
Retenciones contingentes por retiros de saldos	\$ 10	9
Compromisos de inversión en emisores nacionales	260	283
Compromisos de inversión en emisores del exterior	3,009	1,933
	<b>\$ 3,279</b>	<b>2,225</b>

**(11) Cuentas de Orden**

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

<b>DEUDORAS</b>	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/ 2012</b>
Bienes y Valores Entregados en Custodia	<b>\$ 77,498</b>	<b>59,733</b>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**(12) Contingencias**

A 31 de diciembre 2012 y 30 de junio de 2012, no existen contingencias en el Fondo Obligatorio Mayor Riesgo.

**(13) Eventos Subsecuentes**

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo Obligatorio Mayor Riesgo entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

**(14) Revelación de Riesgos**

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 051 del 24 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia de Colombia, mediante la cual se expidió el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

**Información Cualitativa**

El Fondo, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo, de los comités de apoyo de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Es importante anotar la evolución que se ha tenido en los últimos años, en la administración del riesgo de mercado, sobrepasando los parámetros mínimos establecidos en la regulación vigente.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento, las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditoría, en el que se contempla la realización de evaluaciones sobre la gestión de los riesgos y el control de los procesos de la cadena de valor de la Sociedad, esta evaluación se ejecuta a través de revisiones periódicas y, sus resultados son comunicados a los responsables de gestionar los procesos y sus riesgos. Este plan establece la ejecución de análisis a los diferentes sistemas de administración de riesgos como son: Sistema de administración de riesgo de mercado – SARM, Sistema de administración de riesgo de liquidez - SARL, Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, Sistema de administración de riesgo Operativo – SARO. Adicionalmente, se evalúa el desempeño del sistema de atención al consumidor financiero – SAC.

Los resultados del trabajo son informados a los responsables de los procesos y respecto a los eventos identificados, se definen los planes de acción para la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría realiza seguimiento con el fin de verificar la implementación de los planes de acción acordados.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

La misión de los Fondos Administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

La Sociedad, ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad y disposición de la información y disposición de la misma. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que la Sociedad considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Humano.

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

• **Riesgo de Liquidez.**

En el contexto de la administración de portafolios, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender retiros de los Fondos en un determinado momento. El mantenimiento de portafolios que no cuenten con la liquidez suficiente puede significar la venta de posiciones en condiciones menos favorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

• **Riesgo de Emisor.**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

• **Riesgo de Contraparte.**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

• **Riesgo Jurídico.**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional a que se expone una entidad vigilada, con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para su estabilidad financiera, al ser utilizada, entre otros; para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Sociedad pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La Unidad SARLAFT participó durante el segundo semestre en la evaluación de riesgos y controles, en la actualización de documentos y procesos que pudieran tener impacto en

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

los riesgos de LAFT. Así mismo, durante el período se evaluaron las señales de alerta generadas por el sistema de monitoreo y se desarrolló la evaluación y análisis de operaciones inusuales relacionados con los movimientos transaccionales de la temporada de cesantías; se brindó acompañamiento a la fuerza comercial mediante la atención de consultas y orientación en los procesos de ventas y afiliación y se actualizó y lanzó el programa de educación virtual a través de la Universidad Porvenir.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT, a partir de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos y cuyos pronunciamientos son atendidos por el Oficial de Cumplimiento.

• **Riesgo Operativo.**

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

La Unidad de Riesgo Operativo (URO) continuó con el desarrollo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el segundo semestre de 2012. De igual forma se implementó un mecanismo de seguimiento al control interno en Porvenir denominado Modelo Integrado de Control Interno, el cual permite unificar la información de los diferentes sistemas que lo conforman (SARO, Seguridad de la Información, SOX, SARLAFT, Control Interno, entes de control externo, cumplimiento legal, auditoría, entre otros) y concentrar esfuerzos y recursos en los principales riesgos, controles y planes de acción.

De igual forma, durante el período se realizaron los seguimientos a los informes de los entes de control externos, en particular los relacionados con la Superintendencia Financiera de Colombia y Revisoría Fiscal. Así mismo, se continuó con la implementación de la ley Sarbanes Oxley. En general se fortaleció el esquema de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el control interno de la compañía frente a los niveles de cumplimiento establecidos.

• **Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación Exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Durante el segundo semestre de 2012 se realizaron varias actualizaciones al Manual de Inversiones entre las que se incluyen: (i) Modificaciones a la Política de Inversión para precisar información relacionada con condiciones de calificación de riesgo crediticio, reglas en cuanto a las comisiones de carteras colectivas, principales límites de inversión y situaciones que pueden generar un conflicto de interés en las operaciones de tesorería; (ii) Se actualizaron las Políticas del Back Office; (iii) Se incluyeron las Políticas para la celebración de contratos de depósitos a la vista en vinculados, (iv) Se actualizó el anexo con la metodología de riesgo de mercado; (iv) Se actualizó el anexo del Manual de Derivados; (v) Se actualizó el anexo operativo del código de conducta y ética del Manual de Inversiones.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

Con el fin de que los afiliados y el público en general puedan tomar decisiones informadas, Porvenir elaboró la política de inversión de los Fondos de pensiones obligatorias y cesantía de acuerdo con el contenido mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha política contiene los objetivos de cada uno de los Fondos, así como los parámetros generales del proceso de inversión de los recursos y se encuentra disponible en la siguiente página web: <https://www.porvenir.com.co/NuestraCompania/Paginas/politicas.aspx>

**• Operaciones de Tesorería**

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia. Las variaciones en posición por tipo de activo, producto de las operaciones de tesorería, fueron monitoreadas por los órganos correspondientes.

**Información Cuantitativa**

**Composición del Portafolio**

	<b>Dic 31/2012</b>	<b>Jun 30/2012</b>
<b>Activo Financiero</b>	<b>% part</b>	<b>% part</b>
Títulos Deuda Pública	28.23%	37.53%
Títulos Sector Financiero	4.94%	1.10%
Títulos Sector Real	0.48%	0.54%
Otras Inversiones Extranjeras	30.69%	26.96%
Renta Variable	35.57%	30.58%
Depósitos a la vista *	0.09%	3.29%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

\* Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.

Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

-22-

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**Valor del Fondo**

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2012)

MAYOR RIESGO		
	Fecha	Valor
<b>Promedio</b>		\$ 84,260
<b>Mínimo</b>	01-Jul-12	74,884
<b>Máximo</b>	31-Dic-12	94,750

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio de 2012)

MAYOR RIESGO		
	Fecha	Valor
<b>Promedio</b>		\$ 66,620
<b>Mínimo</b>	2-Ene-12	54,473
<b>Máximo</b>	20-Jun-12	75,169

**RIESGO**

**Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio**

Valor del Portafolio MARKRISK \$94,626

**Valor en Riesgo (VaR)**

(Cifras en miles pesos)

	Dic 31/2012	Jun 30/2012
<b>ACCIONES COLOMBIA</b>	\$ 272	513
<b>BONOS FIJOS</b>	2	-
<b>BONOS INFLACIÓN</b>	10	1
<b>Commodities</b>	32	38
<b>FCP</b>	78	281
<b>Retorno Absoluto</b>	19	4
<b>D_PUB FIJA</b>	81	43
<b>D_PUB INFLACIÓN</b>	10	2
<b>FW</b>	43	155
<b>RF_EMERGENTES</b>	12	-
<b>RV DESARROLADOS</b>	172	157
<b>RV_EMERGENTES</b>	65	104
<b>VaR Portafolio</b>	\$ 340	783
<b>Var con relación al portafolio mensual</b>	0.36%	1.04%
<b>Var Montecarlo</b>		

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

**Riesgo Emisor**

Calificación	Dic 31/2012	Jun 30/2012
<b>AAA (Internacional)</b>	-	0.37%
<b>BBB (Internacional)</b>	0.72%	-
<b>BBB- (Internacional)</b>	1.05%	-
<b>Nación</b>	27.27%	36.35%
<b>AAA</b>	4.67%	4.52%
<b>AA+</b>	1.05%	0.57%
<b>AA</b>	0.43%	0.37%
<b>N/A o N/D</b>	64.81%	57.82%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**Riesgo de Liquidez**

Se adoptó una nueva metodología a partir de abril del año 2009, de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Externa 016 del 6 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el indicador para medición diaria, semanal y mensual a 31 de diciembre de 2012 y a 30 de junio de 2012:

ACTIVOS LIQUIDABLES - DISPONIBILIDAD		
	31 Dic/2012	30 Jun/2012
<b>Diaria</b>	90.20%	96.35%
<b>Semanal</b>	92.56%	97.36%
<b>Mensual</b>	92.92%	97.54%

Nota aclaratoria

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la oportunidad de los mercados, el mayor volumen del negocio en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.